

SOCIOLOGÍA DE L'EMPRESA.

FACULTAT CIENCIES ECONOMIQUES. (UAB).

Professor: Antonio Martín Artiles/Inma Pastor/Ramón De Alós i Moner.

Dpto. Sociología. Despatx B-135.

Curso 1997-98.

OBJETIVOS.

Este programa toma a la **empresa** como eje explicativo a partir de una visión sociológica. La empresa es una organización inmersa en un entorno social, es por ello que se estudia la relación de las empresas con las instituciones y sus formas de regulación social.

INTRODUCCIÓN.

- 1.- La perspectiva sociológica.
- 2.- La Sociología Industrial y de la Empresa: Origen y desarrollo de las distintas tradiciones y enfoques.

PARTE I.

EMPRESA, MERCADO E INSTITUCIONES. AUJE Y DECLIVE DE LA REGULACION SOCIAL KEYNESIANO-FORDISTA.

- 3.- La organización burocrática. El taylorismo y los principios clásicos de la OCT: la acentuación de la disciplina y la expansión de los mercados. Efectos sobre las cualificaciones profesionales y el mercado de trabajo.
- 4.- El Fordismo y la cadena de montaje: producción y consumo en masas. Efectos sobre el sindicalismo: del sindicalismo de oficio al sindicalismo de masas.
- 5.- Organización y regulación institucional del conflicto en el modelo Keynesiano-Fordista.
- 6.- Crisis y declive de la regulación institucional keynesiano-fordista: cambios en el mercado y en la empresa.

PARTE II.

DECLIVE DE LA EMPRESA FORDISTA Y AUJE DE LA PEQUEÑA EMPRESA.

- 7.- Descentralización de la producción. Nuevas figuras de empresa: empresa-red y la forma divisional.
- 8.- Distritos Industriales y subsistemas industriales.
- 9.- La economía informal. Formas de trabajo. La reconceptualización del trabajo.
- 10.- Formas de organización: mercado y empresa en la Nueva Economía Institucional.
- 11.- Pequeña empresa, territorio y políticas de desarrollo local.
- 12.- Empresas e instituciones. Economía y sociología: una reflexión sobre las categorías analíticas de ambas disciplinas.

PARTE III.

LA EMPRESA DEL FORDISMO AL POST-FORDISMO.

- 13.- La primera crisis del taylorismo en los años 60. Críticas y

aportaciones desde las teorías de la motivación (Maslow, Herzberg, McGregor).

14.- Las teorías de la contingencia. El enfoque Socio-Técnico. McGregor. La Escuela de Recursos Humanos. Humanización del Trabajo. La Democracia Industrial.

15.- La segunda crisis del taylorismo: cambios en la composición de la demanda. Las estrategias de flexibilidad en la empresa.

16.- El sistema Toyota: "Lean production", JIT, Círculos de Calidad. La occidentalización de las técnicas japonesas.

17.- Las nuevas formas de organización del trabajo (NFOT). Nuevos conceptos de producción. Participación directa.

18.- Políticas de Recursos Humanos, (re)cualificación y formación en la empresa.

19.- El debate en torno a las cualificaciones y a la formación. Formación y empleo.

PARTE IV.

REGULACION INSTITUCIONAL EN LA EMPRESA: RELACIONES LABORALES.

20.- Regulación fordista: institucionalización del conflicto

21.- La negociación colectiva: concepto, estructura y sistema de relaciones laborales. La negociación colectiva en España.

22.- Actores sociales: organizaciones empresariales y sindicatos en España.

CONCLUSIONES.

23.- ¿Crisis del modelo de acumulación fordista?. ¿Cambios de la relación entre empresa e instituciones?. Las tendencias en las relaciones laborales: meso concertación, microconcertación y empresarización de las relaciones laborales.

EVALUACION.

1. Evaluación continua: Esta forma de evaluación consiste en:

- Exposición de textos y debate en pequeños grupos con asistencia asidua.

- Realización resumen y comentario (2000 palabras, 3 páginas) de un texto de la bibliografía: sube nota hasta 0,5.

- Realización de un ensayo por escrito: sube nota hasta 0,5 punto (en grupo o individual).

- Realización de un control final de lecturas: tres preguntas que puntúan cada uno de 0 a 10. La media constituye una nota. Esta nota, más los puntos del ensayo y comentario de texto constituyen la nota final.

2. Otra posibilidad es realizar un Examen Final único (con 5 preguntas) sobre toda la bibliografía obligatoria para aquellos que no vengan asiduamente a clase.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA.

(A) MANUALES BÁSICOS.

- FINKEL, LUCILA (1994): La organización social del trabajo. Madrid: Pirámide.
- MIGUELEZ, F.; PRIETO, C. (1991): Las relaciones laborales en España. Madrid: Siglo XXI.

(B) COMENTARIO DE TEXTOS.

- BAETHGE, M.; OBERBECK, H. (1995): El futuro de los empleados. Madrid: MTSS (En particular págs. 19-56; 275-292).
- CORIAT, BENJAMIN (1982): El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, fordismo y la producción en masa. Madrid: Siglo XXI. (204 págs).
- GRUP D'ESTUDIS SOBRE LA VIDA QUOTIDIANA I EL TREBALL -QUIT- (1996): Economía, trabajo y empresa. Madrid: CES. (En particular págs. 85-218 y 235-271).
- HARRISON, B. (1997): La empresa que viene. Barcelona: Paidós.
- KERN, HORTS.; SCHUMANN, MICHAEL (1988): El fin de la división del trabajo. Racionalización en la producción industrial. Madrid: MTSS.
- MARTIN ARTILES, A. (1995): Flexibilidad y relaciones laborales. Madrid: Consejo Económico y Social (En particular págs. 143- 202 y 245-255).
- POLLERT, A. (1994): ¿Adiós a la flexibilidad?. Madrid: MTSS.
- RITZER, GEORGE (1995): La McDonalización de la sociedad. Barcelona: Editorial Ariel.
- SOCIOLOGIA DEL TRABAJO (1989): "Distritos industriales y pequeñas empresas", n° 5; págs. 3-85 y 135-148.
- (1991): "Neofordismo o especialización flexible.", n° Extra
- (1996): "Emergencia de nuevos modelos productivos". RST, n° 27; págs.3-161
- (1997): "Entre lo global y lo local". RST, n° 30; págs.3-68.

REVISTAS.

- Anuari Socio-Laboral de Catalunya. Institut d'Estudis Laborals. Universitat de Barcelona.
- Revista Sociología del Trabajo. Edita Siglo XXI. Madrid.
- Revista Economía y Sociología del Trabajo. Edita MTSS. Madrid.
- Cuaderno de Relaciones Laborales. Edita Escuela Relaciones Laborales. Universidad Complutense. Madrid.
- Sociología del Lavoro. Bologna.

- Sociologie du Travail. Paris.
- European Journal of Industrial Relations. London.

¡Error!No se encuentra la fuente de la referencia.